

## ANEXO - ESTUDIO DE MERCADO

### 1. ASPECTOS GENERALES

Teniendo en cuenta las funciones que fueron debidamente asignadas a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo, entre las cuales se encuentran; Formular, implementar y controlar las políticas, estrategias, procesos, procedimientos y actividades comerciales orientadas a mercados de interés, acordes con el plan estratégico de la empresa, lo anterior con el fin de proteger la imagen corporativa de la misma y sus respectivos derechos de autor. De esta manera y para dar cumplimiento a lo anterior, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES en el marco de los lineamientos de comunicación requiere adelantar el proceso para la contratación referente a la “Prestación de los servicios logísticos para la organización y montaje en la producción de actividades de divulgación institucional, de mercadeo y campañas pedagógicas, que requiera el instituto en cualquier parte del territorio nacional, para la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a su cargo”.

Con base en lo anterior y con el objeto de definir el presupuesto de la contratación se hace necesario realizar un estudio de mercado donde se vea reflejado un análisis de la oferta y de la demanda que incluya aspectos económicos, técnicos, internacionales y regulatorios del objeto a contratar.

#### 1.1. ECONÓMICO

Para el análisis económico se tomará como referencia el sector de las empresas que desarrollan actividades logísticas para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, específicamente del sector logístico que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional. Este importante sector de la economía nacional, es un instrumento fundamental para las empresas que desean hacer uso de herramientas logísticas para lograr un efectivo reconocimiento de sus productos o servicios.

En Colombia este mercado dinámico posee una gran acogida, esta Industria ha experimentado un creciente incremento de su demanda y ha despertado un especial interés de las entidades públicas orientado a acercarse a la ciudadanía y socializar a nivel nacional las actividades que se realizan al interior de la institución y que son de importancia para las personas, esto evidenciado a través de eventos a nivel nacional, jornadas de divulgación para que las entidades logren socializar el quehacer institucional orientado al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, logrando así la visibilidad de la entidad y el acercamiento con los públicos de interés en diferentes lugares del territorio nacional.

El sector ha tenido un gran crecimiento a nivel nacional, en términos de mercado (oferta y demanda agregada de servicios logísticos), se encuentra una fuente estadística en el DANE, que en 2012 en la gran rama de Transporte, almacenamiento y actividades complementarias, la contribución al PIB en \$ 19.878 miles de millones de pesos, es decir en un 4.22%.

Región	Departamento	Ciudad	Contribución al PIB (%)/Ciudad	Contribución al PIB (%)/Región
Centro	Bogotá/Cundinamarca	Bogotá/Municipios	30,51	45,92
	Antioquia	Medellin	14,59	
	Quindio	Armenia	0,82	
Norte	Atlantico	Barranquilla	4,17	8,08
	Bolivar	Cartagena	3,91	
Occidente	Valle	Cali/Buenaventura	10,51	10,51
Oriente	Santander	Bucaramanga	6,97	10,46
	Meta	Villavicencio	1,92	
	Santander del Norte	Cúcuta	1,57	
Sur	Nariño	Ipiales	1,67	1,67
<b>TOTALES</b>			<b>76,64</b>	<b>76,64</b>

Fuente: Estudio de Caracterización del Sector de la Logística en Colombia 2014, a partir de datos del DANE 2012.

Hay que tener en cuenta que el sector logístico comprende un gran número de actividades en las cuales tiene incidencia, y así mismo se involucra en diferentes tipos de mercados tanto corporativos como industriales para así tener un gran campo de acción y ser un gran aporte a la industria nacional como se ve en el cuadro anterior tomado junto a los datos del PIB del documento de la Caracterización del Sector de la Logística en Colombia 2014 de la mesa sectorial de logística del SENA.

## 1.2 INTERNACIONAL

Para identificar el contexto contractual que podría aplicarse al presente proceso de contratación en el marco de la normativa y los acuerdos comerciales internacionales vigentes, se procedió a consultar la página

[http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce\\_manual\\_acuerdos\\_comerciales\\_web.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf), obteniendo como resultado la matriz que se resume a continuación:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	SI	SI	39	No
Chile	SI	SI	39	No
Estados Unidos	SI	SI	39	No
El Salvador	NO	No	N/A	No
Guatemala	NO	No	N/A	No
Honduras	NO	No	N/A	No
Estados AELC	SI	SI	39	No
México	NO	No	N/A	No
Unión Europea	SI	SI	39	No
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	N/A	SI

Así las cosas, se concluye que en virtud de las condiciones de los acuerdos vigentes, los mismos no le son aplicables al presente proceso de contratación en su totalidad, excepto el de la CAN.

Por otro lado en Colombia operan desde hace varios años importantes agencias logísticas como: MARKETMEDIOS, Century Media, Axon, OPTIMA, Evenpro, 911, Stampa Logística, entre otras que trabajan para clientes nacionales e internacionales

### 1.3 ASPECTOS TECNICOS.

Como se mencionó en ítems anteriores del presente estudio de mercado, para el análisis de los aspectos técnicos el ICFES tomará como referencia la industria de los operadores logísticos para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, empresas que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional. Las condiciones técnicas se encuentran en el Anexo Técnico.

### 1.4 REGULA TORIO.

Las siguientes normas son aplicables al objeto del proceso de contratación:

- **Ley de Transparencia.**
- **Estatuto Anticorrupción.**
- **Decreto 255 de 2013.** Ministerio de Cultura. Reglamentación de la forma de acreditar la participación artística y técnica nacional en las producciones y coproducciones colombianas.
- **Resolución 0384 de 2013.** Ministerio de Cultura Reglamentación para la aprobación de proyectos cinematográficos y la certificación de inversiones y donaciones.
- **Decreto 763 de 2009.** Ministerio de Cultura Reglamentación de la Ley 1185 de 2008 y modificaciones al Decreto 352 de 2004 y al 358 de 2000.
- **Decreto 358 de 2000.** Ministerio de Cultura Disposiciones relacionadas con la terminología legal utilizada; con la certificación de nacionalidad colombiana de las obras cinematográficas; con el patrimonio colombiano de imágenes en movimiento; con algunos incentivos tributarios a la cinematografía nacional, con la clasificación de películas y el sistema de información cinematográfica y con la autorización del Ministerio de Cultura para filmar películas en territorio nacional.
- **Resolución 7382 de 2007.** Ministerio de Cultura Modificaciones parciales a la Resolución 4042 de 2000.

### 1.5 ANALISIS DE LA DEMANDA.

Para el análisis de la demanda se consultó el SECOP, Identificando procesos de contratación cuyo objeto tuviese elementos cercanos o semejantes al del presente proceso, las contrataciones referenciadas corresponden tanto a las realizadas al interior de la Entidad como a las adelantadas en otras Entidades Estatales, en este sentido, se tomaron como referencia los siguientes:

<b>Contratante</b>	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (DPS)
<b>Contrato No.</b>	230
<b>Modalidad de selección</b>	Licitación Pública

<b>Objeto del contrato</b>	Apoyo logístico para la coordinación, organización y realización de espacios de participación, eventos de capacitación, sensibilización, divulgación e implementación de las diferentes iniciativas y estrategias, así como actividades de sensibilización y socialización de programas generales desarrollados por el DPS¿
<b>Valor del proceso (incluido iva)</b>	5,907,000,000
<b>Forma de Pago</b>	El DPS pagará mensualmente al Proponente por los servicios efectivamente prestados, previa presentación de factura, discriminando los valores de los gastos administrativos del proponente en que incurra éste por concepto de: Honorarios, gastos de viaje, teniendo en cuenta la oferta económica presentada por el Proponente. De igual manera discriminará los gastos reembolsables dentro de los cuales están contemplados todos los gastos directos en que incurra el Proponente para el desarrollo del evento, a saber alojamiento, alimentación, transporte terrestre de los asistentes al evento, personas necesarias para la seguridad y aseo y servicios especiales, etc. Así mismo, la factura deberá detallar el rubro presupuestal que se afectará según el formato de solicitud de eventos debidamente autorizados por el supervisor del contrato..)
<b>Plazo de contrato</b>	5 meses
<b>Oferentes que participaron en el proceso de selección</b>	Sonia Jaimes Cobos, UT estratégicos logística 2014, UT publicaciones y seminarios DPS 2014,
<b>Condiciones mínimas exigidas al oferente</b>	El proponente deberá presentar cinco (5) certificaciones de contratos totalmente ejecutados en los cinco años anteriores al cierre del presente proceso de selección, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso

<b>Contratante</b>	CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA (CNMH)
<b>Contrato No.</b>	441-2014
<b>Modalidad de selección</b>	Licitación Pública
<b>Objeto del contrato</b>	Prestar los servicios logísticos para la realización de los eventos del Ministerio de Justicia y del Derecho, en diferentes ciudades del territorio nacional, de acuerdo con sus necesidades
<b>Forma de pago</b>	El Ministerio de Justicia y del Derecho pagará el valor del contrato con cargo al presupuesto del Ministerio de Justicia y del Derecho, en pesos colombianos, así: Cortes mensuales vencidos, hasta por el monto de los recursos dispuestos por cada una de las dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho para el contrato, proporcionalmente a los servicios efectivamente prestados, sin que una dependencia pueda apropiarse recursos que le correspondan a otra dependencia. Lo anterior, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Comité supervisor del contrato, sobre el cumplimiento del servicio, recibo de factura discriminada, indicando los

	servicios prestados y comprobantes de pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) Y Parafiscales
<b>Valor del proceso (incluido iva)</b>	\$1,251,969,302
<b>Plazo de contrato</b>	48 Meses
<b>Oferentes que participaron en el proceso de selección</b>	DOUGLAS TRADE S.A.S STAGE BTL SA OPTIMA TM S.A.S CONTACTOS S.A.S UNIÓN TEMPORAL HORIZONTE OCE 2014 UNIÓN TEMPORAL MINJUSTICIA LOGÍSTICA CM-GOMA MAYATURS S.A.S HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA 2014 (MAGIN COMUNICACIONES SONIA JAIMES COBOS MARKET MEDIOS COMUNICACIONES
<b>Condiciones mínimas exigidas al oferente</b>	Como requisito habilitante, el proponente debe acreditar experiencia como mínimo en la ejecución de tres (3) contratos relacionados con el objeto del presente proceso de selección, ejecutados entre el 1 0 de enero de 2009 y el día hábil anterior a la fecha de cierre del presente proceso. Como mínimo uno (1) de los contratos con que se acredite la experiencia debe haberse ejecutado con una entidad estatal y el valor debe ser igualo superior al 50% del presupuesto estimado para el presente proceso de contratación.

## 1.6 ANALISIS DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la base de datos de los proveedores de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del ICFES, se identificaron los posibles oferentes, a quienes se les solicitaron cotizaciones via correo electrónico. Con el siguiente formato:

Bogotá D.C., de Diciembre de 2015.

**Doctor (a)**  
**Nombre**  
**Cargo**  
**Empresa**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las funciones que fueron debidamente asignadas a la Oficina Asesora de Comunicaciones, entre las cuales se encuentran; Formular, implementar y controlar las políticas, estrategias, procesos, procedimientos y actividades comerciales orientadas a mercados de interés, acordes con el plan estratégico de la empresa, lo anterior con el fin de proteger la imagen corporativa de la misma y sus respectivos derechos de autor. De esta manera y para dar cumplimiento a lo anterior, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES en el marco de los lineamientos de comunicación requiere adelantar el proceso para la contratación referente a la " Prestación de los servicios logísticos para la organización y montaje en la producción de actividades de divulgación institucional, de mercadeo y campañas pedagógicas, que requiera el instituto en cualquier parte del territorio nacional, para la ejecución de las políticas públicas, servicios, programas, proyectos, estrategias y acciones a su cargo".

Los interesados en participar en el presente estudio de mercado, de manera adicional al diligenciamiento del formato en Excel que se allega, deben incluir respectivamente el rango de producción de la empresa, discriminado de la siguiente manera; Tiempo de existencia del proponente, Experiencia y Régimen Tributario, adicional a dichos requerimientos podrán suministrar toda la

información que consideren relevante para el buen desarrollo del presente proceso, e incluir su portafolio de servicios.

Para participar en el presente estudio de mercado los interesados deberán tener en cuenta lo siguiente:

- a) Sólo se deberá cotizar los productos y/o servicios que se relacionan en el archivo adjunto.
- b) Las inquietudes deben ser allegadas al correo electrónico: [jlugo@icfes.gov.co](mailto:jlugo@icfes.gov.co)
- c) La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Al correo de solicitud de cotización se le adjuntó un formato en Excel con los ítems establecidos en el proceso, con los cuales se realizó el estudio de mercado y el cual se publicará junto a los demás documentos del proceso.

Se recibieron 3 cotizaciones de empresas del medio con las cuales se realizó un análisis comparativo de las mismas, el cual se adjunta a este informe con base en los promedios se determinaron valores máximos que se tendrán en cuenta para el anexo económico del proceso.

---

**DIEGO FERNANDO SUÁREZ MANZUR**  
**JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO**  
Aprobó

---

**JIMMY LUGO GUERRERO**  
**PROFESIONAL CONTRATISTA DE LA OFICINA**  
**ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO**  
Proyectó